

En la ciudad de Sunchales, a los siete días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas se reúnen en la Sala de Sesiones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1198.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

4-a) De Declaración: Declara de Interés Ciudadano las actividades previstas por la Parroquia San Carlos Borromeo de nuestra ciudad en el marco de la celebración "Anunciando la FE" en su centésimo vigésimo quinto aniversario.-

4-b) De Resolución: Dispone prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 (ciento ochenta) días corridos, Proyectos próximos a vencer.-

4-c) De Ordenanza: Modifica el Art. 3º de la Ordenanza N° 2139/2011 -Unidad Cuenta Municipal.-

5º) Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre:

5-a) Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Fija en 1.36 el valor de la Unidad de Cuenta Municipal (U.C.M.), para la determinación de todas las obligaciones tributarias de la ciudad de Sunchales, a excepción de las Contribuciones Especiales, con vigencia a partir del 01 de Abril del 2013.-

5-b) Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Llama a Licitación Pública a partir del 8 de mayo de 2013 para la adquisición de un (1) Minibús, para ser destinado a prestar servicios en el Área de Acción Social.-

5-c) Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Cecilia Ghione- Pablo Pinotti (FPCyS-PS). Adhiere Concejales Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

- Establece con carácter permanente la "Semana del Parto Respetado" en la ciudad de Sunchales, la que corresponderá con la instituida a nivel mundial durante el mes de mayo de cada año.-

5-d) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Leandro Lamberti (FPCyS-UCR):

- Declara de Interés Público, la instalación de "Buzones de la Vida", para recepcionar denuncias anónimas en sitios de la ciudad, cuya seguridad esté debidamente acreditada por instituciones de reconocida trayectoria y compromiso con la comunidad.-

6º) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Leandro Lamberti (FPCyS-UCR):

- Establece un programa de asesoramiento legal, técnico y de capacitación a dirigentes, destinado a brindar respuestas a las necesidades de distintas Entidades de Bien Público y Organizaciones intermedias de la Sociedad Civil y/o con fines sociales de la ciudad de Sunchales.-

7º) Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Cecilia Ghione- Pablo Pinotti (FPCyS-PS):

- Deroga la Ordenanza N° 1984/2010. Dicta nueva normativa referente al arbolado público.-